



Ciudad Gral. Liber Seregñi, 1° de Octubre de 2025

Resolución N°105/2025

Acta N°20/2025

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

La necesidad de renovar el Fondo Permanente.

RESULTANDO:

1. Que será el Alcalde Javier Mendez quien administrará dichos fondos según las necesidades de la Administración.
2. Lo establecido en Art. 89 del TOCAF "*...los gobiernos Departamentales podrán autorizar la institución de Fondos Permanentes en las tesorerías de las direcciones de servicios administrativos o servicios que hagan las veces de éstas. Las sumas que se entreguen para "Fondo Permanente" constituirán un mero anticipo de fondos, sin imputación previa, y se irán reponiendo a medida que se provean los fondos, sin imputación previa, y se irán reponiendo a medida que se provean los fondos para las erogaciones respectivas con imputación a las cuentas de presupuesto que correspondan...*"
3. Que la resolución N°70/2025 plantea la creación del Fondo Permanente y objeto de gasto.

CONSIDERANDO:

1. Que es necesario contar con dicho fondo para dar cumplimiento a servicios e inversiones, en el período del 1° al 31 de Octubre de 2025.
2. Que dichos fondos sean destinados a cubrir gastos como lo estipula la Resolución N°70/2025.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO NICOLICH:

RESUELVE:

- 1) Aprobar a reponer lo gastado del Fondo Permanente, para hacer el período comprendido entre el 1° al 31 de Octubre de 2025 por un monto de \$189.460,26 (pesos uruguayos ciento ochenta y nueve mil cuatrosientos sesenta con veintiseis/100), a ser asignados al N° de cuenta 001518371-00098 del Banco República.
- 2) Comuníquese la presente a Delegados de Tribunal de Cuentas, a la Dirección General de Recursos Financieros, Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Contador General.

Javier Méndez
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregñi

Maria Bonadeo
Miguel Carrasco

José Maciel
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregñi

Jessica Messone
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregñi

Antonio Lorenzini
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregñi